



Universidad de Valladolid

FACULTAD DE FILOSOFÍA Y LETRAS

GRADO EN HISTORIA

***JUSTIFICAR Y HACER LA GUERRA
EN LOS REINOS DE CASTILLA Y
LEÓN (SIGLOS XI-XIII)***

Alumno: Joel Calvo Gutiérrez

Tutor: Fernando Arias Guillén

Departamento de Historia Antigua y Medieval

Curso: 2023 – 2024

JUSTIFICAR Y HACER LA GUERRA EN LOS REINOS DE CASTILLA Y LEÓN (SIGLOS XI-XIII)

Resumen: El presente estudio tiene el objetivo de analizar las bases ideológicas y las prácticas militares que, respectivamente, justificaron y posibilitaron la expansión de los reinos cristianos peninsulares en los siglos plenomedievales. De tal modo, se tratarán los discursos justificadores de esta expansión a costa del islam peninsular, y, de forma paralela, la forma de llevarla a cabo en el terreno práctico, traducido en la composición de los ejércitos desplegados, y las diferentes estrategias y tácticas militares empleadas.

Palabras clave: Castilla y León, siglos XI-XIII, guerra medieval, ejércitos, estrategias, islam, Reconquista, cruzada.

JUSTIFY AND WAGE WAR IN CASTILE AND LEON (11th-13th CENTURIES)

Abstract: This dissertation analyses the ideological ideas that legitimised the military expansion of the Iberian Christian kingdoms and the way this war was conducted during the High Middle Ages. Consequently, it will discuss the discourses constructed to justify the expansion of the Christian kingdoms at the expense of al-Andalus, while, at the same time, it will study how warfare was waged, that is, the composition of the Castilian armies and the different military strategies and tactics developed by this kingdom.

Keywords: Castile and Leon, 11th-13th centuries, medieval warfare, medieval armies, medieval strategy, Islam, *Reconquista*, Crusade.

ÍNDICE

INTRODUCCIÓN	4
1. UNA GUERRA JUSTA Y SANTA: LA JUSTIFICACIÓN DE LA EXPANSIÓN CRISTIANA FRENTE AL ISLAM EN LA PENÍNSULA IBÉRICA (SS. XI-XIII)	6
1.1. La legitimación de la expansión cristiana: la guerra justa	6
1.2. La guerra santa: la cruzada	10
2. LA ORGANIZACIÓN Y COMPOSICIÓN DE LOS EJÉRCITOS DE CASTILLA Y LEÓN ENTRE LOS SIGLOS XI Y XIII	13
2.1. Los ejércitos castellanoleoneses en la Plena Edad Media: formas de reclutamiento y número de combatientes	13
<i>2.1.1. Formas de reclutamiento</i>	14
<i>2.1.2. El problema historiográfico del número</i>	16
2.2. La composición de los ejércitos castellanoleoneses en la Plena Edad Media 17	
<i>2.2.1. Tropas temporales</i>	17
<i>2.2.2. Tropas permanentes</i>	20
3. ESTRATEGIAS Y TÁCTICAS MILITARES DE LOS REINOS DE CASTILLA Y LEÓN ENTRE LOS SIGLOS XI Y XIII	23
3.1. Razias e incursiones	23
3.2. Asedios	26
3.3. Batallas Campales	30
CONCLUSIONES	35
BIBLIOGRAFÍA	38

INTRODUCCIÓN

Durante los siglos plenomedievales, los reinos cristianos castellanoleoneses expandieron sus dominios territoriales a costa del poder islámico que dominaba la mayor parte de la Península Ibérica. Esta expansión fue motivada e impulsada por unas claves ideológicas y militares. La sinergia entre la previa justificación jurídica y religiosa de la guerra contra el islam y su posterior aplicación práctica, en forma de campañas de conquista de expansión territorial, constituye el marco en el que se produjo la extensión y preponderancia de los reinos cristianos del norte peninsular frente a los territorios musulmanes durante la Plena Edad Media.

La visión tradicional de tal proceso histórico ha sido conocida con el problemático y discutido término de “Reconquista”. Su estudio fue encabezado por autores como Ramón Menéndez Pidal, Claudio Sánchez Albornoz o Ambrosio Huici Miranda, que dieron paso a trabajos más recientes sobre este término como concepto historiográfico o discurso ideológico que han permitido la reinterpretación de la expansión de los reinos cristianos peninsulares. De manera paralela, la Nueva Historia Militar ha ofrecido una renovación a este tipo de investigaciones que ha puesto en valor temáticas como la estrategia de época medieval, a la vez que ha mostrado que el estudio de la guerra tiene también muchísimas vertientes políticas, sociales, económicas, etc. Uno de los mayores renovadores de esta vertiente en la historiografía española es Francisco García Fitz, cuyos trabajos han nutrido gran parte del presente trabajo, por lo que es necesario su mención y reconocimiento.

Este Trabajo Fin de Grado, en consecuencia, abordará esta doble vertiente a la hora de estudiar la guerra en la Península Ibérica durante la Plena Edad Media, centrándose en los reinos de Castilla y León. Por ello, en el primer capítulo se analizarán las diferentes legitimaciones ideológicas y religiosas que justificaron esta ampliación territorial, como el discurso neogotista de Restauración, al que se puede denominar Reconquista a pesar de lo conflictivo que resulta el término, que se inscribía en el marco de la guerra justa desarrollado por los autores cristianos. Sumado a esta idea de legítima recuperación territorial, se añadirá un discurso religioso encaminado a justificar la lucha contra el islam, considerada una guerra santa, que a finales del siglo XI se convertirá en

el ideal de cruzada papal. Esto motivó la llegada de muchos guerreros ultramontanos, con el objetivo de lograr las recompensas espirituales que eran otorgadas por el papado, aunque, como se verá, su rol en estas campañas será minimizado por los autores peninsulares.

Una vez estudiado cómo se justificaba la guerra contra el islam en la Península Ibérica durante la Plena Edad Media, este trabajo se centrará en analizar cómo se llevaba a cabo. En el capítulo dos, se estudiarán las formas de reclutamiento y la composición de los ejércitos castellanos, mostrando el carácter temporal de la mayoría de estas huestes, la enorme heterogeneidad de las mismas y los problemas para estimar el tamaño que los contingentes armados de la época podían llegar a alcanzar.

Finalmente, en el último y tercer capítulo se abordarán las distintas tácticas y estrategias militares utilizadas por los reinos de Castilla y León entre los siglos XI y XIII. La lucha contra el islam en la Península Ibérica, a pesar de sus particularidades, se inscribe en las directrices formuladas por la Nueva Historia Militar, por lo que este conflicto se interpreta como una guerra por el espacio en el que las cabalgadas tenían un importante valor estratégico, lo que se traducía en la sistemática utilización de la guerra de desgaste en campañas de saqueo y devastación. Unido a estas acciones, la expansión territorial consistía en una guerra de posición, en la que los esfuerzos bélicos se centraron en la ampliación del espacio a través de la toma de puntos fuertes, villas o ciudades amuralladas por medio de distintas técnicas de asedio. Finalmente, se abordará el debate historiográfico en torno a las batallas campales. Este tipo de campañas fueron vistas de manera tradicional como centrales dentro de la guerra medieval, pero los nuevos estudios sobre la praxis bélica del medievo han mostrado la excepcionalidad de estas dentro de las opciones estratégicas que tenían los comandantes medievales.

1. UNA GUERRA JUSTA Y SANTA: LA JUSTIFICACIÓN DE LA EXPANSIÓN CRISTIANA FRENTE AL ISLAM EN LA PENÍNSULA IBÉRICA (SS. XI-XIII)

La expansión de los reinos cristianos contra los musulmanes de la Península Ibérica estuvo dotada de una ideología legitimadora y sacra de la guerra, que, según estos discursos, habían usurpado el reino visigodo y destruido a la Iglesia cristiana. Desde un primer momento este conflicto se interpretó como “guerra justa”, pero el concepto de “guerra santa”, aplicado a la lucha contra el islam peninsular, aparecerá en el siglo IX y se solidificará en el XI por influencia de las cruzadas y la incorporación de ideas papales¹.

Independientemente de los alicientes políticos, económicos, etc., que motivaron la expansión de los poderes cristianos forjados en el norte de la Península Ibérica², esta guerra se justificaba bajo la idea de recuperación territorial. El término Reconquista, como se verá más adelante, fue creado en el siglo XIX y resulta muy problemático, pues no se trata de un conflicto incesante de ocho siglos de duración. No obstante, sirve para agrupar los distintos discursos ideológicos³ que la élite cristiana creó a lo largo de este periodo para legitimar dicha expansión y su posición social dominante⁴.

1.1. La legitimación de la expansión cristiana: la guerra justa

Para entender el concepto de guerra justa, hay que remontarse a las bases pacifistas del cristianismo. El mundo cristiano adoptó del romano la forma de entender legal y jurídicamente la guerra, en el que la violencia debía ser empleada como respuesta a una primera agresión individual y/o colectivamente en defensa propia⁵. Resulta sorprendente que, como señala Francisco García Fitz, las sociedades europeas occidentales del medievo, echas por y para la guerra, tuviesen una justificación de la violencia tan

¹ González Jiménez, “Sobre la Ideología de la Reconquista”, 164.

² García Fitz, *Las Navas de Tolosa*, 398-99.

³ Ayala, “¿Reconquista o Reconquistas?”, 3-20.

⁴ García Fitz, *Edad Media: guerra e ideología*, 16.

⁵ García Fitz, *Las Navas*, 402-03.

profundamente arraigada al Derecho⁶. Uno de los primeros en tratar el concepto de guerra justa fue San Agustín (354-430), quien, partiendo de una base teológica, reconocía la guerra como un mal necesario, al tratarse de un pecado, pero también de una vía para librarse del mismo. San Agustín planteó una serie de reglas para que un conflicto se considerase justo, como que se librase por motivos cristianos y su razón fuera en defensa propia, para acabar con una situación ilegal o recuperar propiedades perdidas, entre otros casos. También propuso una ética bélica en la que se debían limitar los males propios de la guerra, los cuales eran, según el pensamiento agustiniano, el verdadero peligro de esta. Además, toda guerra justa debía de ser declarada por una autoridad legítima. Finalmente, el objetivo de todo conflicto, según el santo, era recuperar la paz⁷.

A partir de San Agustín, muchos otros intelectuales reflexionaron sobre el concepto de guerra justa y le añadieron ciertas condiciones a un conflicto para justificar su respuesta con violencia, como San Isidoro de Sevilla o los juristas alfonsíes del siglo XIII. En resumen, para los autores medievales una guerra justa debía de tener varias condiciones y/o características: debía de hacerse en respuesta a una agresión y/o invasión previa, buscar la recuperación de bienes perdidos o, en otros casos, por venganza a una injuria⁸.

Por tanto, a finales del siglo IX el reino astur creó un discurso legitimador de su expansión territorial bajo los parámetros de la guerra justa. Aunque su base histórica no es firme, la figura de Pelayo y la batalla de Covadonga se convirtieron en los símbolos de dicho discurso. Los monarcas asturianos, a través de la figura del caudillo y su resistencia, se presentaron como los herederos legales del antiguo y destruido reino visigodo de Toledo, por lo que tenían el derecho a recuperar los territorios perdidos por el islam siglos atrás. Las primeras versiones de este discurso aparecieron en las crónicas asturianas, sobre todo en la conocida como *Crónica de Alfonso III*. Sin embargo, este mismo discurso cayó en el olvido durante un largo tiempo hasta su reaparición en las primeras décadas del siglo XII. Será en el siglo XIII, en un contexto de gran expansión territorial de los reinos cristianos, cuando este ideal adquiera una gran solidez y se constituya definitivamente en la base del discurso legitimador de los monarcas de Castilla y León⁹.

⁶ García Fitz, *Edad Media*, 15-23.

⁷ Bronisch, *Reconquista y guerra santa*, 40-43.

⁸ García Fitz, *Las Navas*, 403.

⁹ Ayala, "Pelayo y Covadonga", 17-19.

Aunque los contemporáneos usaban el término Restauración, esta ideología neogoticista nacida del discurso pelagiano puede ser denominada como Reconquista. Los estudios de Martín Ríos Saloma han mostrado que dicho término tiene su origen en el siglo XVIII, aunque fue en el XIX, coincidiendo con el desarrollo de las identidades nacionales europeas, cuando la historiografía española contemporánea identificó la resistencia pelagiana como el acto fundacional de la nación. En consecuencia, se mitificó la figura de Pelayo y la batalla de Covadonga y la lucha contra el islam peninsular se interpretó como el principal elemento que sirvió para desarrollar la identidad colectiva¹⁰.

Algunos autores como Alejandro García Sanjuán rechazan frontalmente el uso del término,¹¹ aunque otros, como Francisco García Fitz o Carlos de Ayala, defienden su validez siempre que se utilice para referirse a dicho ideal de recuperación y no a la expansión de los reinos cristianos, especialmente para presentarla en términos teleológicos o laudatorios.

Carlos de Ayala ha sido quien más ha trabajado sobre esta cuestión en fechas recientes. Este investigador ha mostrado cómo existieron diferentes discursos ideológicos con diferencias temporales y regionales. La reconquista neogótica, basada en el mito de Pelayo y Covadonga, fue la más visible, pues tras su consolidación en el XIII pervivió hasta la toma de Granada. No obstante, también existió una reconquista hispánica, creada por los condes, reyes y otros poderes de los territorios cristianos de noreste peninsular, y otra pontificia, que centraba su discurso en el liderazgo del Papa, quien ofrecía su poder, influencia y apoyo a los monarcas ibéricos en defensa de la cristiandad¹².

Existen numerosos ejemplos de monarcas cristianos usando la ideología legitimadora de la expansión contra el islam a su favor a lo largo de la Plena Edad Media. Ese fue el caso, por ejemplo, de Alfonso VI de León (r. 1066/1072-1109), quien conquistó Toledo, la antigua capital visigoda, en 1085. La toma de esta ciudad tuvo una enorme importancia simbólica y resultó clave en la legitimación del propio monarca gracias a la labor intelectual y propagandística de los obispos de sus reinos. Pelayo de Oviedo, Pedro de León o Raimundo de Palencia, entre otros, sancionaron y justificaron la guerra contra el islam, presentando la conquista de Toledo como la recuperación un territorio propio. A

¹⁰ Saloma, *La Reconquista*, 153-54 y 207.

¹¹ García Sanjuán, *La conquista islámica*, 45.

¹² Ayala, “¿Reconquista o Reconquistas?”, 20.

finales del siglo XI, esta guerra justa también se concebía como una guerra santa y, poco después, en una cruzada, como se verá en el siguiente apartado¹³.

Otro ejemplo destacable es el caso de la arenga de Alfonso VIII a sus tropas antes de la batalla de las Navas de Tolosa, en 1212. El monarca castellano recordó a cada grupo determinado del ejército cristiano su origen y destino común frente al islam. Por un lado, utilizó el discurso pelagiano para animar a las tropas castellano-leonesas, junto a ideas de linaje, lealtad y valor. En lo que respecta a las tropas procedentes de otros reinos hispánicos, Alfonso VIII les recordó su pasado político partiendo de las montañas, que los había llevado a recuperar parte de su territorio, y también su destino reconquistador, apelando a su compartida condición de hispanos y, por tanto, su deber común en enfrentarse al islam. Finalmente, el rey castellano arengó a las tropas ultramontanas europeas con un discurso más religioso, centrado en la guerra santa y la idea de cruzada.¹⁴.

Finalmente, uno de los ejemplos más célebres de este discurso se encuentra en la *Estoria de España*, conocida también como *Primera Crónica General* a raíz de la edición de Menéndez Pidal de 1906, obra impulsada por Alfonso X el Sabio (r. 1252-1284) en la que se recogen los orígenes legendarios y religiosos de los reinos cristianos peninsulares hasta el reinado de su padre, Fernando III. La principal manifestación del discurso de Reconquista, presente en toda la obra, se halla en las últimas palabras que el rey Santo le dijo a su hijo, Alfonso X, antes de morir, en las que se sintetiza de manera concisa este ideal:

“...Ssennor te dexo de toda la tierra de la mar aca, que los moros del rey Rodrigo de Espanna ganado ouieron; et en tu sennorio finca toda: la vna conquerida, la otra tributada. Sy la en este estado en que te la yo dexo la sopieres guardar, eres tan buen rey como yo; et sy ganares por ti mas, eres mejor que yo; et si desto menguas, non eres tan bueno como yo”¹⁵.

¹³ Ayala, “On the origins of the crusading”, 499-502.

¹⁴ García Fitz, *Las Navas*, 391-94.

¹⁵ Menéndez Pidal, *Primera Crónica General*, 800-801.

1.2. La guerra santa: la cruzada

La idea de guerra justa está inextricablemente unida a la de guerra santa. Como señala Jean Flori, para San Agustín la base de justificación de la guerra deriva de Dios en primera instancia. La guerra justa es legítima si una autoridad así es la que la ejerce. Por tanto, si dicha autoridad procede inequívocamente de la divinidad y actúa en función de la autoridad y poder que Dios le concedió, cualquier guerra justa es también una guerra santa¹⁶.

Esto resulta especialmente evidente en el caso de la guerra contra el islam en la Península Ibérica, pues la idea de recuperación del reino visigodo iba unida a la de restauración de la Iglesia cristiana. No obstante, a partir de finales del siglo XI, coincidiendo con la primera cruzada y la reforma de la Iglesia, los pontífices romanos empezaron a considerar esta tarea de restauración como propia¹⁷.

Tras muchos siglos siguiendo el ejemplo de pasividad y pacifismo de Cristo, la Iglesia dejó atrás su visión negativa de la violencia. Motivada por la situación política en Europa y el Mediterráneo, entre los siglos X y XI el papado desarrolló una noción nueva y sacralizada de la guerra que culminó en 1095, cuando en el Concilio de Clermont el papa Urbano II apeló a la cristiandad para que recuperara los territorios sagrados en los que Cristo vivió, es decir, Jerusalén y el Santo Sepulcro, que se encontraba controlados por el islam. A cambio, el pontífice prometió recompensas espirituales a todo aquel que participara¹⁸.

¿Qué relación tiene entonces la guerra santa en Oriente con la de la Península Ibérica? Naturalmente, la lucha emprendida contra el islam en la Península Ibérica tiene una personalidad única, pero existe un debate historiográfico sobre cuándo la expansión de los reinos cristianos adquirió el carácter de cruzada. En esta discusión destaca el ejemplo de la campaña de Barbastro, en 1064. El papa Alejandro II coordinó una alianza internacional en la que tropas del condado de Urgel, Aquitania y Borgoña colaboraron con el reino de Aragón en la conquista de la plaza, que fue recuperada por los musulmanes al año siguiente¹⁹. Como señalan Philippe Sénac y Carlos Laliena, Barbastro fue “una

¹⁶ Flori, *La guerra santa*, 263.

¹⁷ Ayala, “Reconquista, cruzada y órdenes militares”, 24-25.

¹⁸ Flori, *La guerra santa*, 12-17.

¹⁹ Rodríguez, “Reconquista y cruzada”, 381.

cruzada antes de las cruzadas” que resultó decisiva para la nueva configuración de la guerra entre cristianos y musulmanes en la Península Ibérica, así como a escala europea y mediterránea²⁰.

En cualquier caso, no hay duda de que, a partir del I Concilio de Letrán, en 1123, las campañas contra el islam en la Península Ibérica gozaron de la condición de cruzadas y fueron equiparables a las que tuvieron lugar en Tierra Santa. De ese modo, los pontífices romanos emitieron bulas de cruzada destinadas a las campañas peninsulares en las que se ofrecían gracias espirituales y apoyo económico a todos los participantes. La predicación de estas cruzadas, por tanto, fomentó la presencia de contingentes ultrapirenaicos en los ejércitos liderados por los monarcas ibéricos²¹.

Por ejemplo, en el contexto de la Segunda Cruzada (1145-1149), el Papa Eugenio III emitió una bula de cruzada para la conquista de Almería en 1147 en beneficio de Alfonso VII, quien tomó la ciudad con la ayuda de una flota genovesa²². De entre las muchas campañas que recibieron la condición de cruzada destaca la batalla de Las Navas de Tolosa, en 1212. El rey castellano Alfonso VIII, con el apoyo de los reyes de Aragón y Navarra, así como de guerreros ultramontanos de otros reinos de Europa, logró vencer al ejército almohade. Esta batalla, aun por iniciativa del rey castellano, refleja también el liderazgo del papa Inocencio III, quien instó y motivó a guerreros de fuera de la Península para que marcharan a la guerra santa y en defensa de la fe cristiana²³.

El caso de la batalla de Las Navas refleja que el interés del papado en liderar las cruzadas rivalizaba con los de los monarcas cristianos peninsulares que encabezaban estas campañas. La legitimidad regia en la Península Ibérica venía dada por el prestigio y ganancias económicas obtenidas del éxito militar y la expansión territorial, por lo que remarcar el protagonismo de los monarcas peninsulares, así como la activa participación de los castellanos en las campañas, resultaba fundamental para el mantenimiento del discurso ideológico reconquistador y el liderazgo de los reyes que lo abanderaban. De ese modo, en las crónicas ibérica se puede ver cómo de manera habitual se minimiza la

²⁰ Sénac y Laliena, *1064, Barbastro*, 139-142.

²¹ Ayala, *Órdenes militares*, 27-29.

²² García Fitz, *Relaciones políticas y guerra*, 101.

²³ García Fitz, *Las Navas*, 421-23.

participación de los cruzados foráneos en estas campañas e incluso se critica su forma de hacer la guerra, al señalar su desconocimiento sobre la forma de luchar en la Península²⁴.

No obstante, no todos los gobernantes ibéricos compartían ese recelo hacia el papado. Afonso Enriques se coronó rey de Portugal en 1139 y, cuatro años después, reconoció su vasallaje de Roma. Vincularse a la Santa Sede sirvió para legitimar la posición política del monarca y sus descendientes, afirmando su independencia de León. En palabras de Carlos de Ayala, Portugal se convirtió en un reino cruzado²⁵.

En conclusión, existe un profundo debate historiográfico sobre lo apropiado de utilizar el término Reconquista para referirse al ideal neogótico de recuperación territorial y sobre el momento en el que el carácter sacro de la lucha contra el islam en la Península Ibérica puede considerarse una cruzada. En cualquier caso, las nociones de guerra justa y guerra santa son ideas complementarias y paralelas que sirvieron para legitimar la expansión de los reinos cristianos a costa de al-Andalus en la Plena Edad Media.

²⁴ García Fitz y Novoa Portela, *Cruzados en la Reconquista*, 197-99.

²⁵ Ayala, "Reconquista, cruzada", 27-29.

2. LA ORGANIZACIÓN Y COMPOSICIÓN DE LOS EJÉRCITOS DE CASTILLA Y LEÓN ENTRE LOS SIGLOS XI Y XIII

En este apartado se analizarán los recursos militares desplegados por los reinos de Castilla y León en su empresa expansionista a costa del islam. En el análisis militar que se expondrá a continuación se analizarán la forma de reclutamiento de las huestes regias, la composición social y el número de efectivos aproximados que estas tendrían, así como los diferentes tipos de tropas que las conformaban, las temporales y las permanentes.

Los ejércitos castellano-leoneses de la Plena Edad Media se caracterizaron por su heterogeneidad y temporalidad. Su heterogeneidad se debe, principalmente, al diferente y a veces escaso grado de profesionalización de las tropas, que variaba según el origen y formación militar de cada soldado (si es que disponían). También su composición social era muy heterogénea, así como su armamento, que generalmente debía ser costado por las mismas tropas convocadas para la guerra. La temporalidad alude al hecho de que, excepto un pequeño grupo de tropas permanentes, la mayoría de fuerzas militares eran reclutadas y convocadas en periodo de guerra, pero estas se disolvían en cuanto acababa la contienda bélica²⁶.

Estas dos características han provocado que se haya puesto en duda la calidad de las tropas y su profesionalidad, así como la de sus cuadros de mando y las estrategias militares que desarrollarían. No obstante, autores como García Fitz se han encargado de desmitificar una serie de creencias o prejuicios sobre los ejércitos medievales²⁷.

2.1. Los ejércitos castellanoleoneses en la Plena Edad Media: formas de reclutamiento y número de combatientes

Las *Siete Partidas* (c. 1265) de Alfonso X codificaron una serie de obligaciones militares que los vasallos del rey y los habitantes del reino tenían con el monarca y que

²⁶ García Fitz, "La Reconquista y formación de la España medieval", 142.

²⁷ García Fitz, *Castilla y León frente al islam*, 405-406.

existían desde, al menos, el siglo XI. Coexistían, por tanto, diferentes formas de reclutamiento a la hora de reunir los ejércitos regio²⁸.

2.1.1. Formas de reclutamiento

El reclutamiento general se fundamentaba en el deber de ir a la guerra de todos los súbditos en el caso de ser convocados por sus respectivos gobernantes²⁹. Este principio de obligación feudal era difícilmente aplicable con los medios del momento, por tanto, no se realizaban a una escala general del reino, sino en determinados puntos clave. Pese a esto y aun siendo mucho menos frecuentes, hubo reclutamientos de carácter general para operaciones de gran escala como cercos de ciudades, batallas campales, etc.³⁰

Los poderes públicos fueron desarrollando mecanismos de selección de personal más allá del conocido como *fonsado*, la obligación general de defensa del territorio. En el caso de operaciones ofensivas, los reclutamientos eran más selectivos y restringidos, ya que una amalgama de individuos poco o nada instruidos en la guerra y mal armados, acababa siendo contraproducente³¹.

Generalmente, el periodo de reclutamiento de estas huestes era de entre tres días y tres meses y, dependiendo de la zona, muchas localidades solo eran reunidas una vez al año, según la dificultad de la operación. Además, se solían hacer entre las poblaciones cercanas a las fronteras, las cuales eran áreas constantes de conflicto. En este sentido geográfico, a medida que avanzó la expansión territorial cristiana, las zonas norteñas raramente fueron convocadas para las campañas, sobre todo a partir de sobrepasar la línea del Tajo, por lo que se produjo una regionalización del deber bélico en los territorios meridionales³².

El servicio militar se solía concentrar sobre el grupo social de los caballeros, que eran los que podían costearse un mejor equipo y tenían más experiencia militar. No obstante, las huestes también incluían peones de otros grupos sociales. Con el tiempo,

²⁸ García Fitz, *Guerra en la Península*, 60.

²⁹ García Fitz, “La Reconquista”, 142.

³⁰ García Fitz, *Las Navas*, 159.

³¹ García Fitz, *Las Navas*, 160.

³² García Fitz, *Las Navas*, 162.

apareció una tasa de sustitución del servicio militar, la *fonsadera*. Ideado como una pena pecuniaria para los que no acudieran al *fonsado*, se convirtió en una forma de eludir el servicio militar y en una fuente de financiación de unas huestes regias más especializadas. En cuanto al procedimiento específico de tales reclutamientos, los realizaban los representantes regios en cada territorio determinado, mientras que las autoridades locales eran las encargadas de ello en las villas y ciudades de realengo³³.

La segunda forma de reclutamiento venía dada por las relaciones feudovasalláticas. El servicio militar que debía de asumir el vasallo dependía del privilegio, merced o feudo que se le había encomendado por parte de su señor. Este tipo de tropas formaba una parte sustancial de los ejércitos reales, por lo que en las fuentes abundan ejemplos de expresiones como “mi muy amado vasallo y caballero” o “mi fiel caballero”³⁴. El grupo social de los *bellatores*, es decir, de la nobleza justificó su poder e influencia en función de su dedicación bélica. Estos servicios militares ofrecían a los nobles un aliciente añadido en forma de soldadas, las pagas que recibían por su contribución militar en el caso de que la campaña durase más del tiempo establecido, que solía ser de tres meses³⁵.

Una tercera forma de reunir personal para las contiendas eran las expectativas de botín derivadas de estas campañas. Esto causaba que, sin ser obligatorio en muchos casos, algunos individuos acudieran a las incursiones y razias en territorio enemigo para intentar hacerse con algún beneficio económico. También existían las ganas de ascender en la pirámide social medieval, además de obtener gloria, reconocimiento, prestigio y fama. Aunque esto sería un hecho excepcional, las obras coetáneas mostraban esta posibilidad. Al narrar el asedio de Valencia, el *Cantar del Mío Cid* afirma de los seguidores de Rodrigo Díaz que “*los que fueron de pie caulleros se fazen*”³⁶.

Finalmente, muchos individuos tenían una motivación de carácter ideológico-religioso para unirse a las campañas, con la aspiración de obtener unos beneficios espirituales. Todo esto resultaba en unos contingentes de una gran heterogeneidad³⁷.

³³ García Fitz, *Las Navas*, 163 y “La Reconquista”, 142-44.

³⁴ García Fitz, *Las Navas*, 169.

³⁵ García Fitz, “La Reconquista”, 144-45.

³⁶ García Fitz, *Las Navas*, 171.

³⁷ García Fitz, “La Reconquista”, 145-46.

2.1.2. *El problema historiográfico del número*

Reflejar el verdadero número de soldados que componían los ejércitos constituye un problema historiográfico de difícil resolución. Evidentemente, el tamaño de la hueste variaba en función del tipo de operación, pero el problema radica en las cifras ofrecidas por las fuentes. Los autores cometían errores, exageraban o incluso empleaban la imaginación, en función de sus intereses, ofreciendo muchas veces cifras inverosímiles, por lo que averiguar el número exacto de efectivos es uno de los mayores problemas al que los historiadores se enfrentan a día de hoy, sobre todo en las operaciones a gran escala³⁸.

En operaciones rápidas de saqueo y destrucción, como las cabalgadas e incursiones, el número de efectivos era relativamente pequeño. Fuentes como el libro de los *Milagros de Santo Domingo de Silos* mencionan grupos pequeños, que no superaría el medio centenar de efectivos, la mayoría peones, que tenían el objetivo de robar ganado, quemar tierras, talar bosques, capturar cautivos, etc. En otros casos, se podía llegar a reunir a una fuerza de entre dos a trescientos caballeros, como en el caso de la milicia de Ávila en el siglo XIII. Las grandes incursiones, en cambio, eran preparadas con una mejor previsión e información del espacio donde se iban a realizar, además de contar con fuerzas de diversa procedencia y heterogeneidad³⁹. El número de efectivos era mayor, dentro de los límites de un ejército medieval, ya que las fuentes narran cabalgadas cristianas de entre 900 y 1000 caballeros, acompañados de sus miles de peones, como las de Alfonso VI en Sevilla entre 1104-1105, Alfonso de Molina por el Guadalquivir, en 1182, o Fernando III de nuevo en Sevilla en 1246⁴⁰.

En operaciones de gran escala, como batallas campales, los cronistas falseaban la información con cifras disparatadas. García Fitz señala el ejemplo de Ibn Khaldûn, que informa en sus escritos de contingentes de hasta 600.000 mil hombres, lo cual es una cifra imaginada e imposible de dirigir. El mundo medieval era esencialmente local, por lo que las grandes aglomeraciones de gente resultaban muy excepcionales para los hombres de la época. Por otra parte, el número de enemigos se exageraba, para justificar un fracaso

³⁸ García Fitz, *Castilla y León*, 353.

³⁹ García Fitz, *La guerra contra el islam*, 144.

⁴⁰ García Fitz, *Castilla y León*, 126-39.

militar, o se minusvaloraba el tamaño de la propia hueste para ensalzar una victoria. Por ejemplo, fuentes musulmanas tardías sitúan en 60.000 el número de cristianos presentes en las victorias de Zalaca y Uclés, entre finales del s. XI y comienzos del XII.

Estas cifras tan problemáticas resultan evidentes en grandes batallas, como las de Alarcos (1195) y las Navas de Tolosa (1212). Varias fuentes exageran las cifras de la hueste almohade hasta el millón de efectivos. En cambio, hay consenso entre los historiadores en considerar que, en las Navas, o en cualquier otra gran batalla plenomedieval, los contingentes rara vez superarían los diez mil hombres, a causa del gran coste y dificultad de reclutar y mantener a tal cantidad de soldados⁴¹.

2.2. La composición de los ejércitos castellanoleoneses en la Plena Edad Media

A continuación, se explicarán los distintos tipos de tropas que componían estos ejércitos en función a su disponibilidad y temporalidad. En consecuencia, las huestes castellanoleonesas comúnmente han sido divididas entre tropas temporales y permanentes.

2.2.1. Tropas temporales

El grueso de los ejércitos medievales eran temporales, pues se reclutaban y se disolvían una vez finalizada la campaña. En los reinos cristianos peninsulares estas fuerzas temporales procedían de dos grupos, las huestes señoriales y las milicias urbanas⁴².

⁴¹ García Fitz, *Castilla y León*, 353-366.

⁴² García Fitz, *Las Navas*, 201.

Huestes señoriales

Estas tropas eran reclutadas en un marco señorial y vasallático, por un tiempo determinado, eran de naturaleza privada y se reunían en caso de que el noble tuviera que cumplir un servicio al rey. Este contingente estaba formado principalmente por grandes señores con sus vasallos y familiares y las poblaciones sobre las que tenía jurisdicción. Junto a estos se encontraban nobles de rango menor, como hidalgos e infanzones, todos ellos con recursos y abastecimientos para su mantenimiento y equipamiento armamentístico correspondiente. Estas huestes eran muy heterogéneas y solían estar formadas por tropas de caballería pesada acompañadas por peones de apoyo⁴³.

Estas tropas eran el grueso principal de los ejércitos reales, aunque el número de efectivos es difícil de determinar, ya que dependía de la cantidad de recursos y gentes que tenía a su disposición el señor. En la segunda mitad del siglo XIII una hueste señorial muy grande podía llegar a tener unos trescientos caballeros bien equipados, aunque generalmente las fuentes no mencionan el número de peones o de jinetes ligeros que conformaban la mayoría de la tropa⁴⁴.

Milicias urbanas

El marco urbano fue la segunda fuente de reclutamiento de las fuerzas temporales. Junto a las tropas señoriales, formaban el grueso de los ejércitos reales en las operaciones militares más importantes que se llevaron a cabo, además de portar una gran experiencia en los constantes conflictos de frontera⁴⁵. En este caso, las fuentes son más abundantes y ofrecen datos más precisos, procedentes de la documentación municipal y sus normativas⁴⁶. Por otra parte, a veces las fuentes han criticado su carácter temporal o falta de profesionalidad, para remarcar el origen no noble de estas tropas, pero la realidad es que los reyes cristianos peninsulares siempre contaron con estas en sus empresas militares⁴⁷.

Cada ciudad tenía su propia milicia, cuyo funcionamiento estaba regulado a partir del fuero local. Sus funciones variaban desde la construcción de infraestructuras

⁴³ García Fitz, “La Reconquista”, 147 y *Las Navas*, 202-203.

⁴⁴ García Fitz, *Las Navas*, 203-206.

⁴⁵ García Fitz, “La Reconquista”, 148.

⁴⁶ Meneghello, “Milicias concejiles”, 95-96.

⁴⁷ García Fitz, *Las Navas*, 212-15.

defensivas, como las murallas, el denominado *apellido*, o defensa de la urbe en caso de ser atacados, y la obligación de unirse a cabalgadas e incursiones⁴⁸.

La importancia militar de las ciudades fronterizas en la defensa del territorio resultó ser fundamental. En periodos de crisis, como la invasión almorávide a fines del siglo XI y la sucesión de Alfonso VI en el siglo XII, estas huestes tuvieron que hacer frente prácticamente solas a estas amenazas, pero consiguieron mantener la frontera. La gran autonomía de estas tropas concejiles también se refleja en su capacidad de organizar cabalgadas ofensivas por sí mismas. Estas fueron muy destacables en el siglo XII, como la incursión de Sancho Jimeno, adalid de la milicia concejil de Ávila, que recorrió cientos de kilómetros por el territorio andalusí.

Los contingentes voluntarios

En ocasiones existían individuos que, sin la necesidad obligatoria de asistir a alguno de estos reclutamientos generales, decidían unirse a la hueste a razón de diversas causas y motivaciones. A partir del siglo XI, muchos cruzados ultramontanos de toda Europa se unieron a la contienda ibérica con aspiraciones religiosas. Sobre todo, cuando se empezaron a emitir bulas de cruzada para la guerra santa en la Península Ibérica, es decir, contiendas apoyadas y convocadas por el papa a partir del I Concilio de Letrán, en 1123⁴⁹. En estos grupos había también individuos de otros reinos ibéricos, en especial nobles que acudían a las contiendas no solo en busca de estos beneficios espirituales, sino también por ansias de botín, fama, prestigio y reconocimiento social. La presencia y apoyo militar de estos contingentes fue constante, aunque su mayor contribución fue su participación en la campaña de las Navas de Tolosa en 1212⁵⁰.

⁴⁸ García Fitz, *Las Navas*, 211-12.

⁴⁹ Ayala, *Órdenes Militares*, 28.

⁵⁰ García Fitz, *Las Navas*, 218-9.

2.2.2. Tropas permanentes

Pese a que el grueso de los ejércitos lo conformaban tropas de muy distinto origen y habilidad a la hora de combatir, también existían huestes que no se disolvían una vez finalizada la campaña y continuaban su labor militar, las conocidas como tropas permanentes. Estos contingentes, aunque no contaban con un número considerable de combatientes, sí tenían una importancia cualitativa gracias a su preparación militar superior, experiencia bélica, así como su cohesión interna y servicio inmediato. Estas fuerzas se pueden dividir en tres grupos: la mesnada real o hueste personal del monarca, las guarniciones de castillos y fortalezas y las tropas aportadas por las Órdenes Militares.⁵¹

La mesnada real

Este grupo los constituían séquitos que servían directamente al monarca y estaban compuestos principalmente por tropas de élite como caballeros y ballesteros, que actuaban como su guardia personal. Eran tropas que juraban lealtad al rey y cobraban un sueldo por sus servicios aportados. Además, constituían el núcleo central en torno al que se organizaba el resto del ejército en caso de ser convocado y formado⁵². Su número era limitado, pero su calidad y preparación bélica eran muy significativas. Por ejemplo, la de Fernando III de Castilla (r. 1217-1252) rondarían los 150-200 hombres y contaría con el mejor equipamiento y armamento de la época⁵³.

En cuanto a su composición social, gracias a fuentes como el *Repartimiento de Sevilla* podemos asumir que poseían el estatus social de caballero. También hay casos de individuos criados en la corte, como el balletero García Núñez, al cual Alfonso VIII se refiere como “*querido y fiel balletero mío, de mi criazón*”⁵⁴.

⁵¹ García Fitz, “La Reconquista”, 146 y *Las Navas*, 183-84.

⁵² García Fitz, “La Reconquista”, 146.

⁵³ García Fitz, *Guerra en la Península*, 61-62.

⁵⁴ García Fitz, *Las Navas*, 184-85.

Guarniciones de castillos y fortalezas

En los siglos plenomedievales de la Península, la estrategia de los cristianos consistía en la ampliación del espacio de sus reinos, por lo que los castillos resultaban clave para el control de territorio; aunque muchas veces la historiografía ha dejado de lado la importancia de estas tropas al no tratarse de grandes contingentes⁵⁵. El control y dominio de una fortaleza recaía en el *alcaide*, que controlaba su seguridad, disponibilidad de tropas y suministro de estas. Al tratarse de tropas permanentes, cobraban una soldada para su mantenimiento. Estaban compuestas principalmente por ballesteros y lanceros y su número variaba entre los diez y cien individuos, dependiendo del área y situación⁵⁶. Por ejemplo, en 1233 el arzobispado de Toledo gestionaba treinta y siete fortificaciones defensivas con un total de un millar de soldados repartidos sobre el Adelantamiento de Cazorla, lo que resulta en una media de menos de 30 individuos por cada una de estas plazas⁵⁷.

Las órdenes militares

Las órdenes militares hispánicas fueron una serie de instituciones militares y religiosas surgidas en la Península Ibérica a mediados del siglo XII inspiradas en las órdenes militares internacionales que surgieron en Europa tras la Primera Cruzada (1095-1099), como la Orden del Temple o del Hospital. Estas últimas, aun estando presentes en el escenario bélico ibérico, no tuvieron tanta relevancia como las propiamente hispánicas. En los reinos de Castilla y León destacan las Órdenes de Santiago, Calatrava y Alcántara⁵⁸.

Fundadas con un propósito militar, se ocuparon de hacer frente a la presión islámica en las áreas fronterizas con el control y gestión de fortalezas, castillos, ciudades y villas de frontera, desplazando a la nobleza laica. Generalmente, la historiografía ha atribuido esta caída del poder laico a causas ideológicas, ya que las órdenes militares, al

⁵⁵ García Fitz, *Identidad y representación*, 163.

⁵⁶ García Fitz, *Guerra en la Península*, 65.

⁵⁸ Ayala, *Guerra en la Península*, 62.

fundarse por los intereses del rey, eran mucho más proclives a la colaboración mutua que los poderes fronterizos laicos, que en ocasiones buscaban su propio beneficio⁵⁹.

Además de ejercer una labor militar continua y permanente, desde el siglo XII formaron parte de los ejércitos reales cuando estos eran convocados. Su preparación militar, experiencia bélica y armamento convertían a este grupo en la élite dentro de las tropas permanentes, pese a su muy modesto número de efectivos, y se les asignaban las misiones más difíciles⁶⁰.

Dentro la composición de estas huestes, existían varios componentes jerarquizados según su disciplina y valor militar. El principal y más importante es el de los *freires*, los miembros de las órdenes que seguían los tres votos. Su número era muy reducido, pero su armamento y preparación estaban muy por encima de la media de las demás tropas. Se trataba de tropas de caballería pesada acompañadas por otro jinete armado y entre dos o tres peones. En un rango inferior, y algo silenciados por las fuentes, estaban los escuderos, conocidos también como *sargents*. Junto a estos dos cuerpos principales las huestes se nutrían de otras tropas pertenecientes a los señoríos de las órdenes y un cuerpo de voluntarios⁶¹.

⁵⁹ Ayala, *Identidad y representación*, 157.

⁶⁰ Ayala, *Guerra en la Península*, 63.

⁶¹ García Fitz, *Las Navas*, 188-90.

3. ESTRATEGIAS Y TÁCTICAS MILITARES DE LOS REINOS DE CASTILLA Y LEÓN ENTRE LOS SIGLOS XI Y XIII

Durante los siglos plenomedievales, los cristianos y musulmanes desarrollaron un tipo de guerra basado en operaciones de desgaste y de control del territorio con ánimo de ampliar sus espacios dominados. Destacarán, sobre todo, las formas de debilitar al enemigo en operaciones de pequeña escala, como cabalgadas e incursiones, también conocidas como *estrategias de aproximación indirecta*. Sumado a estas, y a veces de forma paralela, estarán las *estrategias de aproximación directa*⁶², tales como asedios, cercos y la conquista efectiva del territorio, siendo menos comunes las batallas campales. Por tanto, la obtención de botín no será solamente el principal de los objetivos, sino la anexión de ciudades, fortalezas y tierras enemigas para su posterior colonización⁶³.

3.1. Razias e incursiones

Estas estrategias militares de *aproximación indirecta* se caracterizaron por ser operaciones llevadas a cabo con el fin de dañar al enemigo sin realizar una conquista territorial efectiva. Destacaron por su breve duración, baja inversión logística y armamentística, así como en las posibles ganancias económicas que ofrecían, es decir, el botín. Estas operaciones de pequeña escala se utilizaban generalmente para debilitar y desequilibrar al enemigo justo antes de iniciar un asedio o un cerco, para así encontrarse con menos resistencia; se trataría, entonces, de una fase previa de la articulación del espacio a conquistar. Estas estrategias operativas de desgaste rutinario fueron minando tanto los recursos del enemigo como la propia moral de estos de modo que, en ocasiones, la propia guerra de desgaste debilitaba al adversario hasta tal punto que hacía que el enfrentamiento de *aproximación directa*, como el choque campal y los asedios, no fuese necesario⁶⁴.

⁶² García Fitz, *Castilla y León*, 49.

⁶³ García Fitz, *Identidad y representación*, 163.

⁶⁴ García Fitz, *Castilla y León*, 59-63.

A lo largo del proceso expansionista cristiano, son numerosas las fuentes que nos indican este tipo de estrategias; claros ejemplos serían la obra de don Juan Manuel (1282-1348), especialmente *El libro de los Estados*, y los códigos legales alfonsinos del siglo XIII. En el *Espéculo*, Alfonso X utiliza pasajes en los que se detallan los objetivos de las cabalgadas como “*para correr la tierra e ffazer y otro mal e ssalirse*” o “*para rrobarla o para quemarla o para correrla o para ffazer y otro mal*”. Igualmente, la gestión del botín estuvo regulada por una serie de normas, entre las que destacan los títulos XXIII, XXVI y XXVII de la *Segunda Partida* de Alfonso X, en los que aparecen articuladas decenas de leyes que describen cómo debía ejecutarse el reparto de las ganancias obtenidas en este tipo de operaciones⁶⁵.

Los trabajos de García Fitz mostraron que, frente a la visión tradicional que consideraba que la guerra medieval carecía de objetivos claros, incluso estas operaciones se enmarcaban en una estrategia global de expansión, pues no sólo iban destinadas a obtener un beneficio inmediato, y que tenían consecuencias duraderas. La guerra en la frontera con el islam se presenta, por tanto, como una industria transformadora de la sociedad, el mercado urbano y la demografía, cuyos beneficios del botín, venideros de la misma participación en las cabalgadas, hacían de estas expediciones como una “operación comercial cuidadosamente montada”⁶⁶.

Por otra parte, la historiografía ha dividido este tipo de operaciones en dos, en base a una serie de factores, como el volumen de efectivos movilizados, distancia a recorrer, tiempo empleado y objetivos a cumplir. En consecuencia, las estrategias de aproximación indirecta se pueden diferenciar en pequeñas cabalgadas y grandes incursiones.

Razias y pequeñas cabalgadas

Generalmente se trataba de acciones nocturnas que buscaban robar o “*tomar algo*” del enemigo. Destacaban por el elemento sorpresa, la rapidez y el sigilo como estrategia. Para que estas acciones pudieran efectuarse sin llamar la atención, se realizaban en grupos

⁶⁵ García Fitz, *Castilla y León*, 64-69.

⁶⁶ García Fitz, *Castilla y León*, 69-71.

reducidos de entre tres y cincuenta individuos, aunque en ocasiones, si era organizada por un concejo importante, se podía llegar a doscientos o trescientos caballeros⁶⁷.

Era fundamental tener información previa sobre el área en que se iba a efectuar, sus características, presencia militar en la zona, ganado y otros bienes susceptibles de ser tomados, etc. El desconocimiento, en ocasiones, acababa con la vida o la libertad de los que participaban en las cabalgadas. Tal es así como lo narra la obra ya mencionada de los *Milagros de Santo Domingo de Silos*, que cuenta, entre otras, la historia de Nicolás de Alcaraz, que, en 1284, y acompañado por dos vecinos suyos, realizó una razia que acabó fatídicamente para estos, pues fueron apresados y esclavizados por el enemigo⁶⁸.

El equipamiento y abastecimiento debía ser liviano y prescindible para favorecer el sigilo, la rapidez y presteza⁶⁹. Si el número de componentes era considerable, se realizaban pequeños grupos, unos encargados de la retaguardia y otros del saqueo, con un radio de acción limitado para no favorecer la desfragmentación del grupo. La duración de la operación debía ser corta, para evitar una reorganización enemiga, aunque existen excepciones en el caso de que la hueste fuese importante, como las tres semanas de cabalgada por tierras andaluzas que en 1157 protagonizó la milicia concejil de Ávila. Una vez cumplidos los principales objetivos de la operación, se iniciaba la retirada, que era la parte más peligrosa de toda la campaña, ya que podían perder el botín conseguido, la vida, la libertad, o ambas⁷⁰.

Grandes incursiones

Eran operaciones más complejas y con una escala superior a las cabalgadas, pero presentaban una manera de actuación parecida a estas, como la tala de bosques, saqueo y quema de tierras, robo de ganado, esclavización de poblaciones, etc. Eran organizadas directamente por el rey o sus representantes, por las órdenes militares o incluso por milicias concejiles o señoriales. Partían de una gran preparación y estructuración previa,

⁶⁷ García Fitz, *Castilla y León*, 126-127.

⁶⁸ García Fitz, *Castilla y León*, 127-130.

⁶⁹ García Fitz, *La Guerra contra el islam*, 143-144.

⁷⁰ García Fitz, *Castilla y León*, 130-135.

dado que el número de efectivos era superior al de las cabalgadas, así como la duración de la campaña, radio de acción y las distancias recorridas⁷¹.

El superior tamaño de estas huestes respecto al de las cabalgadas provocaban una gran heterogeneidad en sus filas. En cuanto al número de componentes, existe un problema historiográfico a la hora de cuantificar estos contingentes con cifras exactas, pero según algunas fuentes estos ejércitos podían llegar a los mil o dos mil caballeros con un número indefinido de peones de apoyo.

El tiempo de duración de estas incursiones podía ser de entre cuatro a diez semanas, dado que las labores de destrucción sistemática de comarcas, como la quema de tierras y aldeas, llevaban más tiempo; además, se solían realizar entre primavera y verano generalmente⁷². En no pocas ocasiones se producían inevitables choques cuando la hueste defensora interceptaba a los incursores, sobre todo llegada la hora de la retirada, cuando el botín y el cansancio pesaba a los atacantes, llegándose a producir auténticos enfrentamientos campales que decidían el éxito o fracaso de una incursión de tales calibres⁷³.

Entre las muchas incursiones que se produjeron entre los siglos XII y XIII, las más célebres pueden ser las realizadas en el Valle del Guadalquivir por Alfonso VII (r. 1126-1157) y, posteriormente, por Fernando III (r. 1217-1252), o, en el caso de la expansión de la Corona de Aragón, las previas a la conquista de Valencia por Jaime I (r. 1213-1276).

3.2. Asedios

La guerra peninsular en los siglos plenomedievales se presenta como una guerra de posición, en la que el control del espacio, entendida como la conquista efectiva y anexión del territorio, se conseguía a través de la posesión de los puntos fuertes y de las poblaciones que estos resguardaban. Esta posesión de puntos clave giró en torno tanto a la guerra de desgaste como a la guerra de asedio, unidas para un mismo objetivo: la

⁷¹ García Fitz, *Castilla y León*, 135-136.

⁷² García Fitz, *Castilla y León*, 145.

⁷³ García Fitz, *La Guerra contra el islam*, 144-150.

posesión de fortificaciones como delimitadores del poder y dominio sobre la tierra. Por tanto, la guerra de conquista no solo se conformó a través de asedios, sino que esta englobaba una serie de estrategias militares y políticas previas muy variadas, desde la exigencia de parias hasta la erosión de los recursos del contrario en campañas de devastación y saqueo. El asedio, no obstante, fue la herramienta decisiva a la hora de expandir el dominio territorial, pero siempre llevado a cabo a largo plazo⁷⁴.

Las ciudades amuralladas, castillos y fortalezas constituían los centros del poder político, jurisdiccional, geoeconómico y comercial. La arquitectura defensiva de la época resultaba muy eficiente contra este tipo de ataques, ya que los asaltantes sacrificaban muchos efectivos a la hora de tomar un fuerte; además, la tecnología militar ofensiva era inferior a la defensiva, al menos hasta el siglo XV, cuando comienzan a utilizarse bocas de fuego en los trenes de asedio⁷⁵.

La capacidad de resistencia de estas plazas fuertes era bastante alta si las guarniciones estaban bien armadas y contaban con suficientes suministros de abastecimiento. Sumado a esto, la temporalidad del servicio de las tropas, su insuficiencia numérica, así como el gasto económico que esto requería si el asedio se prolongaba, hacían estas operaciones muy complejas y costosas para los gobernantes castellanoleoneses. Existieron, por tanto, determinados tipos de asedio en función de la coyuntura bélica. Así, las técnicas de cerco y asaltos se pueden dividir en la expugnación “*a furto*”, la expugnación “*por fuerça*” y el bloqueo⁷⁶.

La expugnación “a furto”

Se trataba de operaciones rápidas basadas en el asalto directo y por sorpresa a las murallas del punto fuerte en cuestión. Los realizaban huestes reducidas y especializadas en este tipo de asaltos; además, el gasto económico que suponía era bajo en comparación con otros. Pese a su gran relevancia, se necesitaba una serie de elementos ambientales, difíciles de reunir, para que el asalto fuese exitoso, como los errores de la vigilancia

⁷⁴ García Fitz, *Castilla y León*, 171-175.

⁷⁵ García Fitz, *Las Navas*, 59-65.

⁷⁶ García Fitz, *Castilla y León*, 215-216.

enemiga, una tropa asaltante muy experimentada, la nocturnidad, velocidad y sorpresa en la operación y cierta dosis de suerte⁷⁷.

Uno de los principales especialistas en este tipo de asaltos fue Gerardo Sempavor, caudillo militar portugués al que algunos cronistas musulmanes como Ibn Sahib calificaban de “perro” por su astucia. Entre los años 1165 y 1169, periodo en el que los almohades dejaron a un lado la defensa efectiva de los territorios occidentales andalusíes, Gerardo logró la conquista de fortalezas como Trujillo, Cáceres, Évora, Badajoz, Santa Cruz y varias más por la técnica del asalto sorpresivo. Otro gran ejemplo de especialista en esta clase de asaltos puede ser Ibn Hud, que entre 1217 y 1218 logró la conquista de la fortaleza de Sanfiro, cerca de Murcia⁷⁸.

La expugnación “por fuerça”

Los anteriores casos de asaltos sorpresivos no eran tan habituales, y menos el éxito de su ejecución, por lo que, en general, las huestes asaltantes debían de poner todo de su parte para que la toma de la fortaleza se efectuase con éxito. Los asaltos rápidos, directos y a viva fuerza conllevaban muchas bajas para los asaltantes, pero, de ejecutarse bien, no hacían viable la prolongación del asedio, la cual, no favorecía a los atacantes, ya que tenían que aguantar complicaciones como la falta de provisiones, la propagación de enfermedades en el campamento, la desmoralización, la posible llegada de tropas auxiliares de los defensores, etc.⁷⁹.

Pese a su dificultad y el elevado coste en vidas, son muchos los ejemplos de este tipo de acciones. Entre los años 1057 y 1058, Fernando I emprendió muchos asaltos a la fuerza en las fronteras occidentales de sus reinos, entre los que destacan la toma de fortalezas como la de Viseo o Lamego. Otro ejemplo sería la conquista de Almería de Alfonso VII, en 1147, en la que las máquinas de expugnación tuvieron una gran importancia, o la toma de Lisboa por el monarca portugués Afonso Henriques el mismo año, en la que un ejército de cruzados europeos usaría arietes, máquinas de lanzamiento

⁷⁷ García Fitz, *La Guerra contra el islam*, 152-153.

⁷⁸ García Fitz, *Castilla y León*, 218-219.

⁷⁹ García Fitz, *Castilla y León*, 223.

de proyectiles, torres móviles e incluso la construcción de minas para sobrepasar las murallas de forma subterránea⁸⁰.

El bloqueo o cerco

El bloqueo o cerco se basaba en el bloqueo de las vías de comunicación del punto a tomar en cuestión, y, por tanto, suministradoras del abastecimiento de tal lugar. El tránsito de comida, víveres y personas quedaba así inhabilitado. Se utilizaba como una forma de evadir los asaltos directos, los cuales no siempre resultaban efectivos, como en 1072, en el comienzo del cerco de Zamora protagonizado por Sancho II, el cual, según la *Primera Crónica General*, fracasó en un primer intento y tuvo que iniciar el cerco de la ciudad. El Cid se vio en la misma situación en Valencia, cambiando su estrategia por la siguiente: “*dexarlos morir de fambre*”. Evidentemente, el objetivo era el aislamiento del punto a tomar, no la muerte de toda la población, pero lo que se quería lograr era que esta estuviera física y moralmente débil para iniciar vías diplomáticas como la capitulación⁸¹.

No se trataba únicamente de cercar a la ciudad o fuerte, también se empleaban otras técnicas de asedio y de *aproximación indirecta* para ir eliminando la capacidad de defensa de los asediados. Para que un cerco fuese efectivo, los asediadores debían de ejecutar con éxito dos tipos de aislamiento: el físico, o impedimento de entrada y salida de comida, personas y armas del punto a tomar; y el segundo y más importante, el aislamiento político y militar, impidiendo la llegada de huestes auxiliares para la defensa de los cercados⁸².

Generalmente, los cercos duraban muchos meses, dado las ventajas naturales de los defensores y sus provisiones acumuladas de comida, pero, aun así, en la mayor parte de casos, esta técnica fue muy efectiva en la anexión de fuertes y ciudades.

⁸⁰ García Fitz, *Castilla y León*, 224-225.

⁸¹ García Fitz, *Castilla y León*, 240-241.

⁸² García Fitz, *Castilla y León*, 242.

3.3. Batallas Campales

A la hora de estudiar la guerra medieval, algunos autores clásicos, en especial Charles Oman, dieron un papel central a las batallas, destacando la importancia de la caballería pesada y la inferioridad de la infantería en este periodo, lo que provocó la invisibilidad de otras operaciones como los asedios y cabalgadas. Esta visión clásica, probablemente influida por el concepto negativo general de la Edad Media, negaba cualquier idea de “arte de la guerra” para este periodo. Los primeros autores en tratar otros aspectos de la guerra medieval, y, por tanto, de romper con la línea tradicionalista, fueron, entre otros, Raymond Charles Smail, Claude Gaier, Michael Mallett o John Gillingham en el último tercio del siglo XX. Esta renovación a la hora de tratar la praxis bélica medieval se basó en superar la centralidad de la batalla campal, otorgarle importancia a la infantería y otras tropas, así como en subrayar la importancia de las estrategias de aproximación indirecta⁸³. En consecuencia, se consideró que durante la Edad Media los enfrentamientos en campo abierto generalmente se solían evitar por el gran riesgo de fracaso, el cual conllevaba en ocasiones la desaparición de un reino, la muerte del monarca y los nobles que combatían por este y, por supuesto, el altísimo número de bajas que sufría el ejército derrotado⁸⁴. Además, una victoria campal no aseguraba siempre el control o anexión de un territorio. Es por eso que eran preferibles operaciones como las incursiones y asedios.

En fechas recientes algunos historiadores han intentado mostrar que algunos comandantes medievales buscaron resolver los conflictos a través de batallas. Es el caso, por ejemplo, del ejército inglés durante la Guerra de los Cien Años, que, tras una gran incursión en el corazón del territorio francés, terminaron buscando un choque campal en la batalla de Poitiers de 1356. Otros casos pueden ser los enfrentamientos entre Escocia e Inglaterra en 1296 y 1328, o la batalla de Courtrai de 1302, en la que Felipe IV de Francia intentó recuperar su soberanía sobre Flandes, pero sería derrotado en un choque buscado por él mismo⁸⁵.

⁸³ Etxebarria Gallastegi, *Fazer la guerra*, 24-36.

⁸⁴ García Fitz, *Las Navas*, 70.

⁸⁵ Rodríguez Casillas, *La batalla campal*, 49-55.

En cualquier caso, se trata de una cuestión debatida y difícilmente extrapolable al caso peninsular durante la Plena Edad Media. García Fitz muestra así la excepcionalidad de la batalla de Las Navas (1212) en su obra, el único choque campal buscado de manera clara, y que no fue resultado de una incursión o un asedio, en este periodo⁸⁶.

Esta excepcionalidad hizo que las batallas fueran vistas por los cronistas y contemporáneos como grandes y trascendentes acontecimientos. La preparación y organización para una batalla alteraba totalmente a los reinos y sus poblaciones, con reclutamientos masivos, nuevos impuestos, etc., por lo que una ocasión así definitivamente dejaba huella en las sociedades de la época⁸⁷. Generalmente las derrotas eran silenciadas⁸⁸ y menospreciadas, y las victorias ensalzadas por todo lo alto. Es el caso del arzobispo de Toledo don Jiménez de Rada: en su *Historia de rebus Hispanie* narra detalladamente cómo fue el proceso previo, desarrollo y posterioridad a la batalla de las Navas (1212), destacando por sus exageraciones en cuanto a los números y el carácter providencialista del relato⁸⁹.

Pero si los enfrentamientos campales intentaban ser evitados, ¿por qué hubo batallas tan célebres en la Península Ibérica durante la Plena Edad Media como Zalaca (1086), Uclés (1108), Alarcos (1195) o Las Navas (1212)? Lo cierto es que en algunos contextos excepcionales el choque campal era la mejor opción. Una de las principales razones por las que arriesgarse a un enfrentamiento directo con el enemigo era la incapacidad de ejercer una defensa efectiva del territorio, por lo que reunir una hueste considerable para intentar aniquilar las fuerzas armadas del enemigo resultaba lo más factible. En otros casos, la batalla campal era vista como una fase final de un conflicto, en la que los beligerantes decidían, incluso por pactos, la finalización de la guerra tras la batalla. Ejemplos de este último caso pueden ser las batallas de Llantada y Golpejera en 1068 y 1072, respectivamente, en las que se puso fin a los conflictos entre Alfonso VI de León y Sancho II de Castilla⁹⁰.

⁸⁶ García Fitz, *Las Navas*, 89.

⁸⁷ Rodríguez Casillas, *La batalla campal*, 35-37.

⁸⁸ García Fitz, *Castilla y León*, 282.

⁸⁹ Huici Miranda, *Las grandes batallas*, 303-304.

⁹⁰ Rodríguez Casillas, *La batalla campal*, 49-50.

Tipos de choques campales

Las *Partidas* de Alfonso X dividen las batallas campales en diversos tipos, estos son: la *lid*, *facienda* y la *batalla*. Tal división nace de las diferencias en aspectos como las cadenas de mando y la presencia o no, de monarcas. Pese a esta diferenciación, compartían un elemento común: el enfrentamiento en campo abierto sin ningún obstáculo físico de por medio.

La *lid* no contaría con la presencia de caudillos ni nobles de renombre, estaría conformada por gentes diversas y posiblemente se producía en ocasiones como cabalgadas e incursiones en las cuales la hueste defensora interceptaba a los atacantes y se producían enfrentamientos abiertos que decidían el éxito o fracaso de la operación. En la *facienda*, sí que destaca la presencia de “*caualleros armados*”. Generalmente eran organizadas por concejos y estas operaciones contarían con cierta preparación y una estructura organizada. Finalmente, las *batallas* estarían comandadas por el rey, que contaría con un gran número de efectivos. Estos choques tendrían mayor relevancia por las consecuencias militares y políticas que podían resultar del enfrentamiento. Otras categorías hechas por los juristas alfonsíes eran los *torneos* y las *espolonadas*, enfrentamientos campales dentro de operaciones como las cabalgadas y cercos en los que la hueste cercada salía a encarar campalmente a los sitiadores⁹¹.

Organización del combate campal

El primer elemento consistía en la elección del terreno. Fuentes como el *Libro de los Doce Sabios* afirman que, para librar una batalla, era importante “*los tiempos e los logares*”. El lugar de la batalla era decisivo para la consecución del triunfo: la dirección del viento y la posición del sol, a favor o en contra, la morfología del terreno (presencia de ríos, desniveles etc.) constituían elementos que, de ser favorables, hacían más posible la victoria campal sobre el adversario, que tendría que luchar en desventaja⁹².

El papel de la caballería pesada era destacado por los textos coetáneos dada la célebre carga frontal de caballería, pero, en los últimos años, la historiografía medieval también ha dado importancia a la caballería desmontada y la infantería por sus funciones

⁹¹ García Fitz, *Castilla y León*, 284-285.

⁹² García Fitz, *Castilla y León*, 367-368.

realizadas. La parquedad de las fuentes de la época a la hora de mencionar a la infantería posiblemente venga dada por una cuestión social, dado que no eran caballeros, ni, por tanto, nobles. Destacan, sobre todo, por el uso de armas de tiro como arcos y ballestas y por la gran movilidad que disponían los jinetes ligeros⁹³.

Dentro de las formaciones destaca el *haz* como disposición previa de la caballería. Se trataba de una alineación de jinetes unidos, dejando cierta profundidad. Esta formación era usada para cubrir todo el terreno y así crear una desmoralización al adversario ante tal efecto visual. Para hacer frente a técnicas como esta, hacían falta formaciones muy compactas y con más profundidad para lograr atravesar las líneas enemigas; estas fueron denominadas como “*tropel*” por don Juan Manuel. Existieron una gran variedad de sistemas de línea defensiva como el *muro*, *corral* o la *muela*, utilizados para precisamente evitar estas cargas contrarias que rompían la línea de formación defensiva. Una táctica originaria de los musulmanes era la conocida como “*tornafuye*”: se trataba de realizar ataques rápidos, generalmente por jinetes ligeros, para proceder inmediatamente después a una fingida retirada con ánimo de que el enemigo rompiera su formación y fuera más vulnerable a un contraataque. Esta táctica resultó muy eficaz en ciertos escenarios y batallas tanto por cristianos y musulmanes, es el caso de la batalla de Cuarte en 1094, en la que las tropas de Rodrigo Díaz de Vivar lograrían realizar con éxito esta maniobra, venciendo a los almorávides⁹⁴.

Finalmente, el orden de batalla estaba compuesto por cuatro o cinco cuerpos: la *vanguardia*, encargada del enfrentamiento directo con el enemigo; *la parte central*, encargada del apoyo a la vanguardia; las *dos alas*, usadas para flanquear al ejército oponente y atacarlo por las espaldas; y, finalmente, la *retaguardia*, formada por tropas auxiliares que apoyarían a los cuerpos más perjudicados en el combate, así como para crear una zona de protección como refugio o “*corral*”⁹⁵.

En conclusión, durante la Plena Edad Media las batallas campales fueron acontecimientos excepcionales que se producían si las circunstancias así lo propiciaban. Un ejemplo llamativo fue el de Alfonso VIII (r. 1158-1214), que participó en dos grandes batallas durante su reinado, Alarcos, en 1195, y las Navas, en 1212. No deja de ser un caso excepcional, ya que muchos reyes castellanos murieron sin haber participado jamás

⁹³ García Fitz, *Castilla y León*, 373-374.

⁹⁴ García Fitz, *Castilla y León*, 385-387.

⁹⁵ García Fitz, *Castilla y León*, 387-388.

en sus vidas en una sola batalla campal a pesar de desarrollar una intensa actividad militar, como Fernando III (1217-1252), Alfonso X (1252-1284) o Sancho IV (1284-1295)⁹⁶.

⁹⁶ García Fitz, *Castilla y León*, 288-289.

CONCLUSIONES

Uno de los principales objetivos de este trabajo es el de la desmitificación de la idea de Reconquista, uno de los elementos centrales de la historia medieval de la Península Ibérica. Este término nació en el siglo XIX, alimentado por el romanticismo y nacionalismo que estaban en auge en Europa, pero se consolidó en el XX, cuando además el nacionalcatolicismo le añadió una impronta reaccionaria, y sigue estando muy presente hoy día, alimentando una visión simplificadora y distorsionadora de este periodo.

Los estudios de autores como Martín Ríos Saloma, Alejandro García Sanjuan, Carlos de Ayala o Francisco García Fitz, entre otros, han renovado por completo la forma de entender la Reconquista. Esta no puede ser vista como una guerra prolongada de ocho siglos de duración, sino como una serie de ideas legitimadoras de la expansión de los reinos cristianos a costa del islam peninsular. Estas justificaciones estuvieron unidas desde un primer momento al neogotocista discurso pelagiano, que pretendía establecer una continuidad entre el reino asturiano y el visigodo para justificar su recuperación territorial. Este ideal pervivió en los reinos de León y Castilla durante toda la Edad Media, siendo una de las principales bases justificadoras de su expansión territorial en los siglos plenomedievales.

En paralelo, desde el siglo IX se puede observar cómo la guerra contra el islam peninsular tenía claras connotaciones religiosas, aunque no fuera hasta finales del siglo XI cuando se consideraran como cruzadas. El debate sigue vigente sobre si realmente se podría considerar que campañas como la conquista de Barbastro en 1063 pudieron ser el germen de guerra santa cristiana, influyendo de alguna manera en el devenir de la idea de cruzada en el Occidente cristiano. El consenso general asume que, si bien ciertas campañas peninsulares previas a la Primera Cruzada pudieran tener cierto efecto en su posterior desarrollo, no sería hasta el primer Concilio de Letrán, en 1123, cuando las campañas peninsulares fueron consideradas como auténticas cruzadas, asimilables a las de Tierra Santa, sin ningún género de duda.

Los monarcas cristianos castellanoleoneses, por su parte, minimizaban el apoyo de Roma y el papel de los voluntarios cruzados ultramontanos en sus campañas, presentándose a sí mismos como los verdaderos precursores y líderes de estos conflictos, ya que la guerra contra el islam legitimaba su propia posición como monarcas.

En paralelo a esta línea de investigación, la renovación de los estudios militares ha permitido conocer cómo esos discursos ideológicos se llevaban a la práctica. Es decir, cómo se hacía la guerra en la Península Ibérica durante los siglos plenomedievales. En lo que respecta al reclutamiento y composición de los ejércitos castellanoleonese, podemos deducir varias conclusiones tras este estudio. La mayoría de las tropas servía de manera temporal y la composición de las mismas revela una enorme heterogeneidad, con enormes diferencias en lo que respecta a la preparación bélica. Los ejércitos se nutrían de personas que no necesariamente se dedicaban a la guerra, pero los reclutamientos se apoyaban en las huestes nobiliarias y se centraban en áreas fronterizas, zonas en las que la guerra contra el islam era constante, por lo que las milicias de estas poblaciones realmente sí tenían cierta experiencia bélica. Sumado a estas tropas temporales, se encontraban las permanentes, que estaban desplegadas siempre. En este trabajo las hemos dividido en mesnadas reales, guarniciones de fortalezas y órdenes militares. Este último grupo conformaba un cuerpo de élite dentro del ejército, pese a esto ha pasado un poco desapercibido por su escaso número y tratamiento documental, lo que no quiere decir que su preparación y eficacia no fuesen excepcionales. Por otra parte, el número de efectivos desplegados, totalmente exagerado por las fuentes medievales, ofrece un interrogante historiográfico de difícil resolución. No obstante, en el mejor de los casos, los gobernantes de la época reunirían fuerzas de, como máximo, unos diez mil efectivos militares, siendo superado en algunos momentos excepcionales como en la batalla de Las Navas de Tolosa (1212).

En cuanto a la estrategia y táctica, los estudios de García Fitz han renovado por completo nuestro conocimiento sobre la guerra contra el islam en la Península Ibérica. La guerra contra los musulmanes consistía en una lucha por ampliar el espacio dominado, lo que se traducía en la pugna por el control de puntos clave como ciudades, fortalezas y castillos. Es decir, era una *guerra de posición*. La historiografía tradicional otorgó mucha importancia a las grandes batallas campales, pero en realidad estas no tenían un efecto tan claro en la ampliación del territorio y resultaban mucho menos comunes de lo que los autores clásicos pensaban.

El grueso de operaciones militares peninsulares, lo protagonizaron, por tanto, campañas de saqueo y destrucción de los recursos enemigos, calificadas como *estrategias de aproximación indirecta*. La financiación y ejecución de estas acciones resultaba más sencilla que cualquier otra operación militar. De hecho, la mayoría de cabalgadas e

incursiones ejecutadas en el ámbito peninsular no superaba los mil efectivos, aunque hay excepciones como las grandes incursiones dirigidas por importantes autoridades, como los concejos, nobles, y el rey. Sumado a esto, las operaciones de saqueo se presentaban como grandes oportunidades de enriquecimiento personal, por lo que vivir del botín no fue precisamente un caso excepcional dentro de las filas de los ejércitos cristianos. La combinación pues, de *estrategias de aproximación indirecta*, con las de *aproximación directa*, como asedios, asaltos a fuertes, y siendo menos comunes, las batallas campales, hicieron posible la expansión cristiana a costa del islam.

Como conclusión, me gustaría ofrecer una reflexión sobre cómo el estudio de la guerra medieval en la Península Ibérica nos puede ayudar para comprender cómo la proyección al pasado de preocupaciones contemporáneas distorsiona la perspectiva de análisis. La Reconquista constituye una de las ideas clave en la historia de España que sigue muy presente hoy en día, por lo que resulta necesario ofrecer estudios serios alejados de visiones simplistas y esencialistas de la misma.

BIBLIOGRAFÍA

Ayala Martínez, Carlos de, “En los orígenes del cruzadismo peninsular: el reinado de Alfonso VI (1065-1109)”, *Imago temporis. Medium Aevum*, no. 7 (2013): 499-537.

Ayala Martínez, Carlos de. *Órdenes militares, monarquía y espiritualidad militar en los reinos de Castilla y León (siglos XII-XIII)*. Granada: Universidad de Granada, 2015.

Ayala Martínez, Carlos de, “Pelayo y Covadonga: La formación del discurso reconquistador”, en Ayala Martínez, Carlos de, Ferreira Fernandes, Isabel Cristina, Palacios Ontalva, J. Santiago (coords), *La Reconquista: Ideología y justificación de la Guerra Santa peninsular*, 17-52. Madrid: La Ergástula, 2019.

Ayala Martínez, Carlos de, “Reconquista, cruzada y órdenes militares”, en Sarasa Sánchez, Esteban (coord.), *Las cinco villas aragonesas en la Europa de los siglos XII y XIII: la frontera natural a las fronteras políticas y socioeconómicas (foralidad y municipalidad)*, 23-38. Madrid: Universidad Autónoma de Madrid, 2007.

Ayala Martínez, Carlos de, “¿Reconquista o Reconquistas? La legitimación de la guerra santa peninsular”, *Revista del Centro de Estudios Históricos de Granada y su Reino*, no. 32 (2019): 3-20.

Ayala Martínez, Carlos de, Buresi, Pascal y Josserand, Philippe (eds). *Identidad y representación de la frontera en la España medieval (siglos XI-XIV). Seminario celebrado en la Casa de Velázquez y la Universidad Autónoma de Madrid (14-15 de diciembre de 1998)*. Madrid: Casa de Velázquez, 2001.

Bronisch, Alexander Pierre. *Reconquista y Guerra Santa: La concepción de la guerra en la España cristiana desde los visigodos hasta comienzos del siglo XII*. Granada: Universidad de Granada, 2006.

Etxeberria Gallastegi, Ekaitz. *Fazer la guerra: estrategia y táctica militar en la Castilla del siglo XV*. Madrid: CSIC, 2022.

Flori, Jean. *La guerra santa: la formación de la idea de cruzada en el Occidente cristiano*. Granada: Trotta, 2003.

García Fitz, Francisco. *Castilla y León frente al islam. Estrategias de expansión y tácticas militares (siglos XI-XIII)*. Sevilla: Universidad de Sevilla, 1998.

García Fitz, Francisco. *Edad Media: guerra e ideología: justificaciones jurídicas y religiosas*. Madrid: Sílex, 2003.

García Fitz, Francisco. *La guerra contra el islam peninsular en la edad media*. Madrid: Síntesis, 2019.

García Fitz, Francisco, “La Reconquista y formación de la España medieval (de mediados del siglo XI a mediados del siglo XIII)”, en O’Donell y Duque de Estrada, Hugo (dir.), Ladero Quesada, Miguel Ángel (coord.), *Historia Militar de España. II, Edad Media*, 142-216. Madrid: Laberinto, 2010.

García Fitz, Francisco. *Las Navas de Tolosa*. Barcelona: Ariel, 2005.

García Fitz, Francisco. *Relaciones políticas y guerra. La experiencia castellano-leonesa frente al islam. Siglos XI-XIII*. Sevilla: Universidad de Sevilla, 2002.

García Fitz, Francisco y Gouveia Monteiro, Joao (eds). *Guerra en la Península Ibérica, 700-1600*. Traducido por Google. Nueva York: Routledge, 2018.

García Fitz, Francisco y Novoa Portela, Feliciano. *Cruzados en la Reconquista*. Madrid: Marcial Pons: 2014.

García Sanjuán, Alejandro. *La conquista islámica de la Península Ibérica y la tergiversación del pasado: del catastrofismo al negacionismo*. Madrid: Marcial Pons, 2013.

González Jiménez, Manuel, “Sobre la Ideología de la Reconquista: realidades y tópicos”, *Memoria, mito y realidad en la historia medieval. XIII Semana de Estudios Medievales* (verano de 2002).

Huici Miranda, Ambrosio. *Las grandes batallas de la Reconquista durante las invasiones africanas*. Granada: Facsímil, 1956.

Meneguello, Raimundo, “Milicias concejiles en la plena Edad Media Hispana. El caso de Castilla y León en los siglos XII y XIII”, *Historias del Orbis Terrarum*, no. 3 (2009): 92-102.

Menéndez Pidal, Ramón. *Primera Crónica General. Estoria de España de Alfonso X*. Madrid. Agencia estatal boletín oficial del Estado, 2022.

Ríos Saloma, Martín F. *La Reconquista: Una construcción historiográfica (siglos XVI-XIX)*. Madrid: Marcial Pons Historia, 2011.

Rodríguez Casillas, Carlos J. *La batalla campal en la Edad Media*. Madrid: La Ergástula, 2018.

Sénac, Philippe y Laliena Corbera, Carlos. *1064, Barbastro. Guerra Santa y Yihad en la España medieval*. Madrid: Alianza Editorial, 2020.